



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 02Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 03 de mayo de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00112-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Sr(a).

Director (a) de las instituciones educativas de la UGEL 02

Presente.-

**Asunto:** Asistencia técnica sobre la elaboración y registro de evidencia en la plataforma del SIMON MINEDU en el marco de refuerzo escolar y los compromisos del desempeño.

**Referencia:** RVM N°045 -2022 - MINEDU  
RM N° 046 -2024 - MINEDU  
Plan de Refuerzo Escolar – AGEBRE- 2024  
Plan de Logros de Aprendizaje – AGEBRE - 2024

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, en primer lugar, la RVM N° 045 -2022 – MINEDU, que establece la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para el desarrollo de las acciones pedagógicas y de gestión, que se realizan en las IGED, desde un enfoque territorial, a fin que los y las estudiantes desarrollen sus competencias en el nivel esperado para su grado/ciclo, identificando el nivel real de aprendizaje en el momento de la evaluación diagnóstica y en el proceso, cuando se desarrollan las actividades pedagógicas en el aula y en segundo lugar, la RM 046 – 2024 -MINEDU, que considera la implementación de los Compromisos de Desempeño 2024.

Al respecto, se le comunica que se realizará una **Asistencia técnica sobre la elaboración y registro de evidencias en la plataforma del SIMON MINEDU en el marco de refuerzo escolar y los compromisos del desempeño** el día jueves, 9 de mayo del presente año, en el horario de 14:30 p.m. a 16:30 p.m. en la plataforma Microsoft Teams, para lo cual, deberá ingresar al siguiente enlace: [https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_MGE4ZWlzMGIrMTY1NC00NWRILWI0MDYtOGU4YmQwYjJjNTkx%40thead.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%222050d419-c783-4c48-8262-ba9227e94aa8%22%2c%22Oid%22%3a%22510349be-69bb-4987-bcbf-fbb6665f9aef%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MGE4ZWlzMGIrMTY1NC00NWRILWI0MDYtOGU4YmQwYjJjNTkx%40thead.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%222050d419-c783-4c48-8262-ba9227e94aa8%22%2c%22Oid%22%3a%22510349be-69bb-4987-bcbf-fbb6665f9aef%22%7d) Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

Dra. KETTY PALMIR ZARATE ALIAGA

Jefa (e) del Área de Gestión Educativa Básica Regular y Especial

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0336655 CLAVE: 5695C8

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_8VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.  
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0336655

CLAVE: 5695C8

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_8/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO PERÚ 2024



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010